

Suprema Corte de Justicia
Presidencia

25629-2020

La Plata, 17 de enero de 2020.

VISTO: El fallecimiento ayer por la noche del doctor Héctor Negri, y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Negri, Vicepresidente de la Suprema Corte de Justicia, la integraba desde la recuperación de la democracia, en diciembre de 1983.

Que se trataba del juez más antiguo de esta Corte, por lo cual estaba investido con el cargo de Ministro Decano.

Que en su rica trayectoria prestó servicios relevantes para el Poder Judicial de la Provincia, destacándose el ejercicio de la presidencia del Tribunal en cuatro ocasiones, durante los años 1990-1991, 1998-1999, 2005-2006 y 2013-2014.

Con una extensa gama de actividades profesionales, obras e inquietudes culturales de diversa índole, sus pasos por los ámbitos judicial y docente dejan una huella indeleble, caracterizada por el profundo humanismo y el compromiso con el respeto por la dignidad de la persona humana, la vigencia del Estado de Derecho y la independencia del Poder Judicial.

Por ello, el Ministro en fería a cargo de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia en adhesión al duelo provocado por el deceso del distinguido colega,

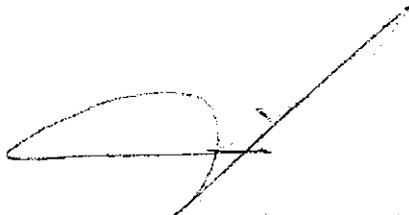
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Colocar las banderas nacional y provincial a media asta en todos los edificios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires por el término de tres días.

ARTÍCULO 2°. Dirigir nota a la familia expresando las sentidas condolencias del Tribunal.

ARTÍCULO 3°. Regístrese, comuníquese, publíquese y póngase en

conocimiento de los señores Ministros en el primer Acuerdo ordinario.



DANIEL FERNANDO SORIA

(Ac. 3962/2019)



MATÍAS JOSÉ ÁLVAREZ
Secretario

REGISTRO NºSSJ 000003
Sec. Servicios Jurisdiccionales